



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 083

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2018-00051-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Román Alirio Borja R.	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00021-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Cristina María Rengifo	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00055-00	VERBAL	Laura Marcela Elles A.	Mónica Milena Zapata L.	Fecha audiencia inicial	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00089-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	José Aicardo Nohaba	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00098-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Roberto Pineda Valderram	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00108-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Didier Flórez Grisales	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00127-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Hernando Pérez Torres	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00128-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Ma. Reimunda Gómez	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00131-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Luis Carlos Arias Urrego	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2020-00148-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Víctor A. Loaiza Alcaraz	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2021-00014-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Alicia Bailarín Bailarín	Aprueba liquidación	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2021-00093-00	EJECUTIVO	Martha Libia Sánchez Ramírez	Margarita Rosa Gómez	Inadmite demanda	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2021-00094-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de C.	Margarita Cecilia Restrepo	Auto ejecutivo y medida	Agosto 09 de 2021	Ppal.	
2019-00185-00	VERBAL	Distribuidora La Paruma SAS	Carmen Alicia Gómez J.	Resuelve recurso	Agosto 09 de 2021	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 10 DE AGOSTO DE 2021 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO